Asunción, 17 de octubre de 2018

NOTA U.O.C.

Abogado
***Pablo Seitz Ortiz,** Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en respuesta a la NOTA DNCP/DNC N° 20919/2018 correspondiente al llamado "Servicios de Publicidad para la SENATICs", ID N° 352488.

Considerando las conclusiones expuestas por la Nota ya mencionada, exponemos cuanto sigue:

Observación: MOTIVOS DE LA NO DIFUSIÓN

Solicitamos a la convocante remitir el Anexo 5 de la Resolución SICOM N° 152/2016 "FORMULARIO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTES" expedido por la Secretaría de Información y Comunicación (SICOM), teniendo en cuenta el Decreto N° 3826/2015 y la Circular DNCP N° 1/2016.

Descargo:

Remitimos en adjunto conforme a lo solicitado, el Formulario de Aprobación de Expedientes N° 008-2018, de fecha 10 de octubre de 2018.

Esperando contar con su colaboración, lo saludo atentamente.

C.P. Javier Martinez
Jefe de la UOC

MARANDU HA IÑEMOASÃI
Sãmbyhyha
Secretaría de INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO N° 3.826/2015	**NUMERO -008/2018__**
DATOS	
Responsable de la Gestión: Sr. Miguel Marín – Ministro Secretario-Ejecutivo / CP Javier Martínez – Jefe UOC.----------	
Entidad: SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – SENATICS.----------	
Denominación de la campaña: "Servicios Publicitarios para la Senatics".----------	
Número de ID del PAC: 352.488.----------	
Descripción **(A) APROBADO (R) RECHAZADO**	
Spots televisivos: N/A.---------- **Elaboración de Video Institucional: (A).**----------	**Jingle radiales.- N/A.**----------
Avisos en prensa escrita. N/A.----------	**Banner en páginas web: (A).**---------- **Otros:** Impresión de Banner, Campañas en Redes y Medios Digitales, Impresiones Digitales según EETT del PBC.----------
Días de Pautaje/Publicación. A definir, según necesidad.----------	
Horarios: Según necesidad de la Institución.----------	
Medios de difusión: Plataformas de Internet e Impresiones.----------	
Duración del material: Según EETT.----- **Medidas del aviso: N/A**---------. **BN-C: Color. N/A.**----------	
Inicio: A la firma del contrato.----------	
Vencimiento: Hasta el cumplimiento final de las obligaciones.----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas del llamado a Contratación Directa No. 07/2018 "Servicios Publicitarios para la SENATICS" con ID No. 352.488.----------	
OBSERVACIONES: La SENATICS deberá remitir a la SICOM, una vez adjudicado el llamado y de manera previa a su impresión/publicación/difusión, el arte y diseño de los materiales gráficos y audiovisuales, objeto del mismo, a fin de verificar que se encuentren adecuados a los lineamientos del Manual de Norma del GN.----------	
POR EQUIPO EVALUADOR SICOM Sandra Dareyem Rizo Patron Directora Comercial Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República	**MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE SICOM** Abog. Natalia Cáceres Méndez Directora General de Gabinete Secretaría de Información y Comunicación SICOM
LUGAR Y FECHA: Asunción, 10 de OCTUBRE de 2018.-	